

RECANATI Y LA TESIS SINCRÉTICA: EN BÚSQUEDA DE “LA” TEORÍA DEL SIGNIFICADO

Nancy Núñez

Universidad Central de Venezuela

1. INTRODUCCIÓN

Como ya es sabido, en el siglo pasado, enmarcado en lo que se llamó "el giro lingüístico de la filosofía", se dieron dos propuestas dentro de lo que se denominó "la filosofía analítica del lenguaje". Por un lado, están los que defendían la tesis de un lenguaje ideal, enfocado hacia un lenguaje formal, lo que los llevó a una semántica formal, en la cual se manifiesta una íntima relación entre el significado de una oración declarativa y sus condiciones de verdad; es decir, que el significado está fundamentado en la referencia y fijado por los significados de las partes que la constituyen y la manera en que ellas están unidas, lo que determinaría sus valores de verdad. Por otra parte, estaría el grupo que se plegó a lo que se denominó "filosofía del lenguaje ordinario o natural", basada en una visión del significado desde un ángulo determinado por sus condiciones de uso. Mientras que para los que defienden las tesis del lenguaje ideal, el significado está en la referencia, para los que se adhieren al lenguaje ordinario o natural, el significado estaría basado en el uso que hacemos del mismo, es decir, que en esta visión del significado, el enfoque central estaría en la pragmática, puesto que no aceptan la visión veritativo-condicional del significado, ya que consideran que no es posible adscribir referencia y verdad a unas expresiones lingüísticas, sin tomar en cuenta el uso que hacemos de ellas y que lo que realmente debía merecer nuestra atención de estudio sería el hablar, es decir, la acción de decir cosas: los actos de habla. Es de esta manera que podríamos estar en capacidad de poder entender el lenguaje, instrumento que usamos para llevar a cabo este acto de decir cosas.

En años recientes, algunos autores han tomado estas propuestas semánticas y pragmáticas como dos visiones que se complementan entre sí, en la medida en que ambas tienen en común el mismo objeto de estudio, aunque desde diferentes perspectivas. Esta nueva dimensión complementaria se debe en gran

parte, a que quienes defendían la tesis semántica pasaron de los lenguajes artificiales o formales a los lenguajes naturales, dejando de lado las tesis de Rudolf Carnap (1969 [1928]) de que la relación semántica entre palabra y mundo puede estudiarse al margen del contexto de uso. Asimismo, los seguidores de la Pragmática ya no defienden categóricamente la tesis wittgensteiniana de que el ‘significado es el uso’, sino que se insertan más en la corriente abierta por Grice (1995b [1957]) –bandera de esta tesis– de que puede hacerse una separación entre lo que una determinada expresión significa y lo que su ‘uso’ pueda decir en un contexto determinado e incluso en un uso general, es decir, entre lo que se dice (el significado literal de la oración) y el significado del hablante.

Cuando se quiere decir qué es el significado, nos encontramos con diferentes teorías que intentan definirlo. Es por ello que hablamos de teorías del significado, bajo un enfoque conductista (Willard van Orman Quine, por ejemplo), referenciales (Gottlob Frege, Bertrand Russell, Peter Frederick Strawson, entre otros), y muchas más que se mueven dentro de los límites de la Semántica o la Pragmática.

Sin embargo, a pesar de que algunos teóricos están convencidos de la complementariedad de estas dos disciplinas, no se ha dejado de intentar delimitar los campos de acción de las mismas. Así, podemos hablar de dos posiciones que intentan demarcar estas dos áreas de estudio del lenguaje; por un lado, estaría el Literalismo, que se considera ha sido la más dominante en los últimos tiempos, la cual adscribe con total legitimidad contenido veritativo-condicional a las oraciones del lenguaje natural de una manera completamente independiente de lo que el hablante quiere decir al emitir una oración. Por otra parte, tenemos al Contextualismo, vieja reminiscencia de los defensores del lenguaje natural u ordinario, abanderados de la pragmática, en la que una oración tendrá un contenido determinado solo en el contexto de un acto de habla.

En los últimos tiempos, podríamos decir que uno de los debates filosóficos más importantes que se ha suscitado concierne justamente a la naturaleza de la distinción entre semántica y pragmática, conceptos que han caracterizado, junto con la sintaxis, las tesis que intentan definir qué es el significado. Uno de los más entusiastas participantes de este debate filosófico, es François Recanati, discípulo de Grice, quien en esa búsqueda de dar con ‘la’ teoría del significado nos presenta una propuesta que intenta defender el contextualismo, donde las diferencias que marcan lo que el hablante quiere decir y lo que literalmente dice

pueden verse como algo fantasioso, una "ilusión" como dice Recanati, y que la idea de lo que 'la oración quiere decir' es un sinsentido; así, lo que se dice, lo que podría considerarse como lo veritativo-funcional de la emisión corresponde a una parte de lo correspondiente al significado del hablante. En esta defensa del contextualismo, Recanati hace fuertes críticas al literalismo, ya que su principal argumento metodológico es que los contenidos que enarbolan los autores que él califica como 'literalistas' no desempeñan ningún rol importante en un proceso de comunicación. Asimismo, enfila sus ataques a las propuestas intermedias entre ambos, es decir, a las que están defendiendo la idea de que no hay diferencias tan determinantes entre el literalismo y el contextualismo. Sin embargo, considera que entre estas últimas hay que reconocer que la tesis sincrética supone un esfuerzo importante puesto que la misma intenta hacer una fusión entre lo semántico y lo contextual, donde el interés del significado literal estaría centrado en aislar el contenido semántico del contexto y el significado del hablante va a referirse a la noción intuitiva de lo que se dice en un sentido pragmático que involucra las implicaturas, aunque considera que la misma no llega a satisfacer las expectativas que surgieron en su momento inicial.

2. CONTEXTUALISMO Y PRAGMÁTICA

Recanati comienza por rechazar la oposición entre condiciones de verdad literales y significado del hablante; aceptar esa diferencia significaría un compromiso con el literalismo y el propósito de este autor es precisamente lo contrario: defender el contextualismo, donde las diferencias entre lo que el hablante quiere decir y lo que literalmente dice se queda en una simple ilusión, así como también la idea de 'lo que la oración quiere decir' es un sinsentido, porque lo que se dice, es decir, el contenido veritativo-funcional de la oración, es una parte de lo que ya conocemos como significado del hablante. Es por ello que aun cuando alguien dijera que no son lo mismo, podríamos intentar explicarle y decirle que ambos pertenecen al ámbito del significado del hablante y por lo tanto, ambos son pragmáticos.

Es muy ilustrativa y por demás interesante, las observaciones que hace nuestro autor, al sugerir que si alguien ha reflexionado en algún momento sobre las diferencias entre el significado del hablante y el significado de la oración estaría consciente de las dificultades que involucraría hacer una distinción clara entre ellas; por una parte, sabemos que hay una diferencia entre el significado

lingüístico de una oración-tipo y lo que se dice, la proposición expresada mediante una emisión de esa oración. Por ejemplo, la oración tipo ‘yo soy francés’, puede mantenerse idéntica aun cuando sea usada por dos personas distintas, una francés y la otra, inglés. Es decir, que su emisión no se altera por los cambios que pudieran darse en el contexto en que es emitida, según las distintas maneras en que sea usada. Por otra parte, habría otra diferencia entre lo que se dice y lo que la emisión transmite; si yo digo ‘yo soy francés’ cuando me preguntan si sé cocinar, estoy diciendo mucho más con la emisión de dicha oración. Aquí, se estaría transmitiendo mucho más de lo que se dice literalmente, aquí se estaría implicando algo más, lo que permite afirmar que es posible hablar de una tríada respecto a este particular:

significado de la oración
frente a
lo que se dice
frente a
lo que se implica

En esta tríada, el significado de la oración o significado lingüístico de la oración-tipo es convencional y no está sujeto al contexto; no puede considerarse como una proposición completa a diferencia de ‘lo que se dice’ y lo que se implica que sí dependen del contexto y son de naturaleza proposicional. Una vez que se completa el significado oracional a través de un enriquecimiento se origina ‘lo que se dice’.

Así, en la medida en que marcamos una diferencia entre el significado de la oración y el significado del hablante y emparejando dos de los niveles anteriormente mencionados, entonces se puede interpretar la tríada de dos maneras: en primer lugar, la minimista, que enfatiza la íntima relación que se da entre el significado de la oración y lo que se dice, los cuales forman el significado literal de la emisión y que se opondría al significado del hablante, tal como lo señala Recanati:

significado de la oración
significado literal
lo que se dice
frente a
significado del hablante

Por otra parte, tendríamos la interpretación ‘no-minimista’, la cual subraya la semejanza entre lo que se dice y lo que se implica; puesto que ambos se realizan bajo procesos pragmáticos:

Significado oracional
frente a

lo que se dice

significado del hablante
lo que se implica

En esta última propuesta, no se considera que lo que se dice está determinado por el significado de la oración.

Recanati define al Minimismo como la disciplina donde la separación que se da entre el significado de la oración y lo que se dice es algo mínimo; es decir, que ‘lo que se dice’ se separa del significado convencional de la oración (e incorpora elementos tomados del contexto) solo cuando es necesario completar el significado oracional y hacerlo proposicional. El minimista apelará al proceso de saturación para poder completar el significado de la oración y la hace proposicional al asignarle valores semánticos a aquellos constituyentes de la oración cuya interpretación depende del contexto e incluso a menudo es necesario que ese contexto suministre constituyentes inarticulados si es que se asume, tal como hacen muchos filósofos, que a veces tales constituyentes son necesarios para hacer plenamente proposicional la oración. Este proceso de saturación se da cuando hay que satisfacer o llenar una casilla vacía o una variable libre, como por ejemplo cuando se dice ‘Él es alto’, que no se convierte en una proposición a menos que al pronombre demostrativo ‘él’ se le asigne un referente contextual; es decir, que la saturación es un proceso contextual obligatorio.

Como dijimos anteriormente, la propuesta recanateana rechaza las condiciones de verdad literales del significado del hablante. Así, en los siguientes ejemplos podemos ver por qué lo hace:

1. Yo ya he desayunado
2. Tú no vas a morir
3. Está lloviendo
4. La mesa está cubierta de libros
5. Todos fueron a París
6. Juan tiene tres hijos

Si nos atenemos a la interpretación minimista, podría decirse que los ejemplos anteriores dicen literalmente algo distinto a lo que nosotros intuimos que dice: En el caso 1, el minimista diría que expresa la proposición de que (el hablante) ha desayunado antes que t (el tiempo en que se da la emisión). Como bien lo señala nuestro autor, esta proposición puede tomarse como verdadera si el hablante hubiera desayunado hace muchos años y no lo haya hecho más,

pero, por supuesto, que esto no es lo que él quiere responder a la pregunta de ‘¿Quieres comer o quieres desayunar?’, aunque para el minimista ello sea suficiente para convertir a esa emisión en una proposición y no haría falta decir que ha desayunado ese mismo día porque se vería como algo ajeno a lo que se dice. Lo mismo pasa con el segundo ejemplo, cuando una madre le dice, a manera de consuelo, a su hijo ‘Tu no vas a morir’ porque se hizo una pequeña herida, en lugar de decirle ‘Tu no vas a morir por ese corte’; cuando le dice ‘Tu no vas a morir’ le está diciendo literalmente que es inmortal. En el ejemplo 3, Recanati hace la observación de que Ralph Burton Perry y otros filósofos consideran que para que la oración ‘Está lloviendo’ sea una proposición completa, tiene que referirse a un sitio determinado, pues el verbo ‘llover’ denota una relación diádica, es decir, una relación entre tiempo y lugar. Asimismo, considera que si Perry tiene razón, la información del lugar y tiempo respecto a la lluvia sería un ejemplo de saturación; proporciona un contraejemplo, donde refuta lo planteado por Perry y demuestra que una emisión como ‘Está lloviendo’ es verdadera si y solo si está lloviendo en el momento en que hago esa emisión y en un sitio determinado, lo que evidencia el carácter pragmático de la necesidad de radicar un lugar cuando se presente un contexto donde se manifieste la necesidad de hacerlo. Aquí se evidencia que se hace por razones pragmáticas no por una necesidad lingüística, pero ello no sería algo satisfactorio para nuestro entender, puesto que entonces el ejemplo 3 sería literalmente cierto si y solo si estuviera lloviendo en algún lugar, pero esto no es obviamente lo que se quería decir con el caso 3.

Con los ejemplos 4 ‘La mesa está cubierta de libros’ y 5 ‘Todos fueron a París’, se sigue el mismo tratamiento que se aplicó anteriormente, para así decir que estamos también ante un caso de enriquecimiento donde nos percatamos que el mismo (el enriquecimiento), por el que le otorgamos sentido a la emisión, vendría dado por exigencias pragmáticas y no lingüísticas, aun cuando la proposición pueda considerarse completa al igual que la 5, donde se da un enriquecimiento libre, más que un proceso de saturación, una vez que se ha definido el grupo tal que fue a París. En estos ejemplos, el autor quiere resaltar que la proposición expresada literalmente es diferente y que en realidad es mucho más vaga de lo que la proposición en realidad comunica.

En el ejemplo 6 ‘Juan tiene tres hijos’ manifiesta que las condiciones de verdad que el minimista está proponiendo son muy distintas a las que un hablante común y consciente le otorga a una emisión cuando él se encuentra hablando con otra persona, las cuales pueden ser o son más intuitivas. La expre-

sión literalmente dice que al menos Juan tiene tres hijos pero ella debería llevar la implicatura de que Juan no tiene más de tres hijos. Sin embargo, cuando se emite el ejemplo 6, una opinión que podría ser bastante común es que Juan tiene al menos tres hijos y sus condiciones de verdad literales y sus condiciones de verdad intuitivas podrían ser muy diferentes e incluso el hablante y el oyente no tendrían conciencia de la proposición y hasta podrían negar taxativamente haber dicho lo que el minimista mantiene que ha dicho que Juan tiene al menos tres hijos, pero que podrían ser más.

Así, tendríamos dos formas distintas de considerar los casos. Por un lado, estarían aquellos casos donde se da un significado implicado, en los cuales los participantes en un acto de habla están en conciencia tanto de lo que se dice como de lo que está implicando, así como de la unión inferencial que puede darse entre ambos hechos. Por otra parte, tendríamos casos como los ejemplos anteriores (1 al 6) donde las implicaturas (que el minimista llama *implicaturas conversacionales*) no exhiben la propiedad de la ‘disponibilidad’. Esta condición de disponibilidad es la propuesta que hace Recanati frente al Minimismo, definiendo a la disponibilidad de la siguiente manera: lo que se dice debe estar disponible de una manera intuitiva entre los miembros que participan en una conversación; y si algo no funcionara como se espera, dejarían de verse como ‘intérpretes normales’.

La explicación que ofrece nuestro autor a lo que están defendiendo los minimistas sobre lo dicho anteriormente, estaría en la distinción que hace Grice (1995b [1975]) entre implicaturas ‘generalizadas’ (estas se generan e interpretan de una manera inconsciente y automática) y las ‘particularizadas’ (las implicaturas que están allí, que se presentan de oficio *–by default*) sin que por ello se necesite proporcionar un contexto particular o especial. Por otro lado, estarían los que sí necesitan de contextos determinados mientras que en las implicaturas generalizadas no es fácil diferenciarlas del contenido semántico de las expresiones lingüísticas, ya que parecieran estar íntimamente ligadas a las expresiones relacionadas en todos los contextos ordinarios.

Como hemos visto, Recanati señala dos aproximaciones al concepto de ‘lo que se dice’ de Grice (1995a) –considerado como estándar– el cual se fundamenta en las consideraciones minimistas, y por otra, la que se basa en la disponibilidad consciente, donde se rechaza la propuesta minimista. Estas dos aproximaciones se resumían en una tríada básica, tal como lo habíamos señalado anteriormente:

significado de la oración
 frente a
 lo que se dice
 frente a
 lo que se implica

Al aparecer una tercera propuesta que involucra la existencia de ‘dos nociones igualmente legítimas de lo que se dice: una puramente semántica, minimista, otra pragmática (‘lo que se enuncia’ *what is said*), opuesta a lo que se implica’, entonces estaríamos en presencia de cuatro niveles en lugar de la tríada anterior:

Significado oracional
 Significado literal
 frente a Lo que se dice (minimista)
 lo que se dice (pragmático)
 significado del hablante
 lo que se implica

Para nuestro autor, esta teoría unificada de las dos nociones podría ser perfectamente aceptada en lugar de la tríada, pues estaría complacido el minimista, quien aspira a mantener separado al contenido estrictamente semántico del contexto y que solo aceptaría que incorpore elementos de este (el contexto) cuando sea necesario, es decir, que ‘lo que se dice’ se separa del significado convencional de la oración e incorpora elementos tomados del contexto solo cuando es necesario completar el significado oracional y hacerlo proposicional. Por el lado contrario, lo importante es la defensa de la noción intuitiva de ‘lo que se dice’ (opuesta a lo que se implica), así como también llamar la atención sobre lo que se dice desde un sentido pragmático está determinado en gran parte por los procesos de arriba-abajo.

Entre los autores más representativos que se adhieren a esta propuesta estarían, entre otros, Nathan Salmon, Kent Bach y Scott Soames. Salmon (1991), en su artículo “The Pragmatic Fallacy”, hace la distinción entre dos sentidos de la noción de ‘lo que se dice’. De esta manera, tendríamos por una parte, lo que se dice en una forma “estricta y filosófica” (el contenido semántico de una oración con respecto a un contexto particular) y lo que se dice en un sentido impreciso y coloquial (el contenido del acto de habla realizado por un hablante). Es de hacer notar que este último sentido es mucho más rico que el semántico, aun cuando no logre incluir lo que el hablante desea transmitir o implicar en el sentido griceano; Recanati hace la observación de que Salmon al distinguir

entre lo que se dice desde una visión minimista, lo que el hablante aserta y, lo que el hablante está implicando más el significado de la oración tipo, hace que su propuesta sea muy similar al esquema de los cuatro niveles que se mencionó anteriormente.

Por otra parte, señala que Bach hace algo muy parecido a la propuesta de Salmon, pero agrega un nuevo nivel que sería el significado lingüístico, lo que se dice estrictamente, que vendría siendo todavía menos que minimista. Asimismo, Bach introduce nuevos conceptos como 'acabamiento' y 'expansión'; mientras que Soames, por su parte, siguiendo a Salmon y a Bach va a contrastar 'lo que se dice' en su sentido semántico con lo que se dice en su variante pragmática, es decir, lo que se enuncia o se aserta. Considera Soames que lo que se dice bajo su sentido pragmático es lo que supuestamente sirve como input para los procesos secundarios al tiempo que satisface la condición de disponibilidad. De esta manera, estaríamos cayendo en cuenta que lo que se dice bajo este sentido pragmático no estaría dentro de lo que se considera minimismo, ya que no podría satisfacer sus exigencias, aunque como ello no afecta a lo que se dice en el sentido semántico, no habría razón para abandonarlo (el minimismo). Asimismo, se puede ser minimista con respecto al contenido semántico, pero no en lo que respecta a lo que el hablante aserta, a lo que se dice en sentido pragmático, que tendría que ver con la condición de disponibilidad consciente.

Es por ello que estaríamos completamente de acuerdo con nuestro autor, al aceptar que la tesis sincrética estaría llamada a darnos muchas satisfacciones, puesto que nos ofrece lo mejor de cada opción; nuestro autor sugiere que hasta él mismo llegó a pensar que podría haber hecho una oferta similar. Sin embargo, nos reclama nuestra atención para señalar el problema que él está viendo en esta teoría, el cual consiste precisamente en la noción misma de 'lo que se dice en sentido estricto y literal'; es decir, lo que se ha llamado "la noción minimista de lo que se dice". Así, nos indica que el problema de la tesis sincrética es que está íntimamente relacionada con una propuesta que no está del todo clara y que además podría verse como una tesis literalista de la distinción entre Literalismo y Pragmática, puesto que al partir de la tesis literalista, podría decirse entonces que saber o dominar un lenguaje significa que podemos determinar de una manera deductiva las condiciones de verdad de las oraciones o proposiciones que ellas expresan, aun cuando no hubiéramos tenido un conocimiento de las mismas. De esta forma, la interpretación semántica vendría siendo el proceso a través del cual un hablante usa su conocimiento de una lengua. Por otra parte, la

interpretación pragmática supone un mecanismo distinto ya que no se relaciona con la lengua *per se* sino que tiene que ver con las acciones humanas, lo que nos permite decir que cuando alguien hace lo que hace está motivado por una razón y es por ello que hablamos de intenciones. En la interpretación pragmática —a diferencia de la semántica— no tenemos límite para la información que pudiera servirnos en la interpretación de una acción.

Por lo tanto, cuando se da un proceso de comunicación entre un hablante y un oyente y el mismo es exitoso o feliz —en la terminología austiniana— es necesario que el oyente no solo debe entender lo que el hablante está intentando comunicarle sino que el hablante, para lograr su cometido, tiene como tarea hacer que el oyente relacione, evoque en su mente lo que él está intentando comunicar y esto lo hace al utilizar símbolos, íconos y signos convencionales que ambos comparten como usuarios de una misma comunidad lingüística.

Aquí vemos como se estrecha la relación entre Semántica y Pragmática, y tal como lo señala Recanati, puesto que un acto de habla es una acción que se realiza a través del uso de una oración en cualquier lenguaje, entonces la interpretación semántica de la oración es parte de la evidencia que se usa para lograr identificar de una manera pragmática el contenido del acto de habla; y esta relación entre la interpretación semántica y la interpretación pragmática que hace el Literalismo está íntimamente relacionada con la Tesis Sincrética. Como ya lo hemos dicho, en el Literalismo hay una distinción elemental entre lo que la oración dice y lo que el hablante quiere decir, aun cuando ambas instancias coincidan, pero debemos tener claro que lo que la oración dice está determinado por la interpretación semántica, lo que se hace de una manera deductiva y sin que tengan que ver en ello las creencias e intenciones del hablante, aun cuando se necesite tener disponible una amplia interpretación pragmática. Así, después que se determina que la emisión es una emisión del lenguaje L, la interpretación semántica se termina y el contenido semántico de esa oración se determina de una manera mecánica. En el caso de lo que el hablante quiere decir, ello se relaciona con la interpretación pragmática, lo que involucra la intención comunicativa del hablante, basada en un cierto grado de racionalidad.

Consideramos de gran importancia el empeño de Recanati en puntualizar el error que tanto en la Tesis Literalista como en la Teoría Sincrética (que se pliega a ella) se da, el cual tiene que ver con la presunción de que la interpretación semántica pueda dar lugar a una proposición. La interpretación semántica —que

es de carácter deductivo— no puede proporcionar proposiciones completas y de ella solo podemos esperar esquemas semánticos, o como diría Russell, *funciones proposicionales*.

Observamos como Recanati recurre a la distinción que hace Bach respecto al contexto, quien distingue entre contexto amplio ‘el pragmático’ porque tiene que ver con la identificación de la intención del hablante y la realización exitosa del acto de habla y el contexto estricto que tiene que ver con la información necesaria para determinar los valores semánticos (de los *indéxicos*). Y esta distinción del contexto entre estos dos tipos le será muy útil a nuestro autor, pues ello le permitirá fundamentar su crítica de que la interpretación semántica no puede producir proposiciones completas, sino esquemas semánticos. Asimismo, hace la observación de que la mayoría de las expresiones que exhiben sensibilidad al contexto son expresiones infradeterminadas semánticamente más que indéxicos en sentido propio; es por ello, que sus valores semánticos varían de emisión en emisión, de la misma manera en que lo hacen los valores semánticos de los indéxicos y lo hacen no como una función del contexto estricto sino como una función de lo que el hablante quiere decir, lo que hace que solo pueda identificarse a través de una interpretación pragmática. Igual pasa con lo que llamamos tradicionalmente como *indéxicos*, especialmente en el caso de los demostrativos que no se pueden determinar con una regla, como por ejemplo que ‘yo’ se refiere a la persona que está hablando. Aun cuando aceptemos que tal regla existe, las nociones de ‘señalar’ y ‘saliencia’ son nociones pragmáticas, por lo que no se pueden definir en el ámbito del contexto en sentido estricto sin que tengamos que recurrir al contexto amplio. En última instancia, la referencia de un demostrativo es a lo que el hablante que lo usa se refiere mediante su uso.

Lo mismo pasa con los *indéxicos* puros tales como ‘aquí’ y ‘ahora’, los cuales exhiben como sus valores semánticos el tiempo y el lugar del contexto. Como sabemos, el lugar y el tiempo dependen de lo que el hablante quiera decir, lo que corresponde al ámbito del contexto amplio. Para que no fuera así, tendríamos que fijar valores específicos, pero entonces tendría que darse un proceso pragmático para que determine dichos valores, teniendo como resultado que el contexto estricto respecto al cual se interpretase una emisión no sería algo dado donde los hechos o lugares determinarían su emisión, sino que estarían determinados por la intención del hablante y el contexto amplio. Así, nuestro autor concluye diciendo que tenemos dos opciones, a saber: o bien la interpretación semántica nos proporciona un producto vacuo y la interpretación pragmática

ha de completar esos huecos hasta que consigamos la proposición completa, o bien recurrimos a la interpretación semántica solo después de haber utilizado la interpretación pragmática; ello nos va a permitir predeterminar los valores de las expresiones infradeterminadas semánticamente, valores que introduciríamos en el contexto estricto.

La tesis de Recanati es que es posible que nos topemos con expresiones de ese tipo en cualquier parte, así como también sostiene que la infradeterminación semántica no está limitada a elementos léxicos particulares. Si consideramos que Recanati está en lo cierto y se dijera que si no todas, la gran mayoría de las oraciones muestran esa infradeterminación semántica, tendríamos que aceptar que no existe tal cosa como 'lo que la oración dice' (en el sentido habitual en que se usa esta frase). Si ello fuese así, entonces solo podríamos considerar una sola noción de lo que se dice, la cual sería de sentido pragmático, lo que nos permitiría aseverar que decir, en el sentido griceano, sería una especie de significado no-natural, que estaría representada por el rol que el significado convencional de una oración tiene en el reconocimiento que hace el oyente de la intención comunicativa del hablante.

Ahora bien, como dice nuestro autor, no se trata de que debamos dejar de lado la Tesis Sincrética porque adolezca de sentido, sino que lo que debemos rechazar es una interpretación particular de ella, en este caso, la literalista, porque para lograr una proposición completa a través de la saturación, es necesario hacerlo mediante el significado del hablante. Sin embargo, hace la sugerencia de que hay otra interpretación para la noción semántica de 'lo que se dice'. Así, en lugar de que tratemos de entender lo que se dice como una propiedad no-pragmática de la oración, como algo aislado del significado del hablante, podríamos hacer lo contrario y empezar por la noción pragmática de lo que se dice para después intentar definir la noción semántica en términos de la misma. Lo que se dice podría entonces definirse como "lo que se dice en su sentido pleno", pragmático, menos los ingredientes contextuales que fueran opcionales, al tiempo que tenemos los ingredientes contextuales que son necesarios para la proposicionalidad (referencia de los *indéxicos*, y otros).

La estrategia que recomienda seguir consiste en abstraer lo que se dice en su interpretación semántica de lo que se dice en su sentido pragmático. Ello podría verse como una posibilidad si –siguiendo a Soames– se considera que el contenido semántico de la oración está incluido en el contenido de la aserción

y lo que habría que hacer para conseguir el contenido semántico será aislar esas características del contenido de la aserción que van más allá de lo semántico y están vinculadas a contextos específicos de emisión. Lo que queda, o sea, el común denominador sería la proposición mínima expresada por la oración.

Recanati considera que esta estrategia es conflictiva porque lo que se dice, en su sentido mínimo, semántico, no puede abstraerse de lo que se dice en sentido pragmático, simplemente porque no es necesario que sea parte de ello. El problema es que las tesis de Soames de que el contenido semántico forma parte del contenido de la aserción se mantiene solamente cuando se trata de casos en los que el contenido asertado es más rico que el supuesto contenido semántico. Sin embargo, cuando esto pasa se producen otras proposiciones que son producto de la proposición literal y el contexto; ellas son el resultado de un proceso de enriquecimiento y estarían vinculadas a contextos particulares en los cuales se emiten, por lo cual no podrían afirmarse en otros contextos porque los indécicos tendrían otros valores semánticos. La crítica que le hace Recanati a Soames es que iguala la proposición mínima expresada por la oración con la proposición mínima que se acertaría en todos esos contextos y el problema es que el enriquecimiento es solo un proceso opcional más y solo en este caso es posible decir que la proposición mínima en sí es parte de lo que se aserta.

La cuestión aquí difícil de dirimir es que la proposición minimista es un resultado de, y presupone, el proceso de saturación (es decir, la asignación contextual de valor semántico a los indécicos y otros tipos de expresiones sensibles al contexto), un proceso que, en la mayor parte de los casos, resulta imposible de hacer sin recurrir al significado del hablante. Es por ello que no es posible hablar de la proposición mínima como algo independiente del significado del hablante: también hay que decir que la ‘supuesta proposición mínima’ no tendría una relación necesaria con un aspecto de lo que el hablante quiere decir o aserta, por lo que no puede abstraerse a partir de lo asertado.

De esta manera Recanati muestra cómo la proposición mínima que la Tesis Sincrética adopta como contenido semántico de la emisión y que es un resultado de la saturación, no sería ‘lo que la oración dice’; no es algo que se obtenga de una manera autónoma gracias a las reglas de la lengua, independiente del significado del hablante.

Para hacer frente a este rechazo de la proposición mínima y asumiendo que se insista en la idea de buscar algo parecido a ella, es decir, por el arraigo del uso de una noción estrictamente semántica de ‘lo que se dice’, una noción en la que lo que se dice sea puramente proposicional, es decir, susceptible de

evaluación y sin tomar en cuenta ninguna información que pudiera venir de las intenciones del hablante, Recanati propone plegarse a la noción de una ‘proposición reflexiva’, la cual es una propuesta de Perry, que se distancia de la proposición mínima puesto que ella se identifica antes de que tenga lugar el proceso de saturación, lo que la hace una herramienta muy útil, porque no necesita de la saturación y no va a depender de la intención comunicativa del significado del hablante. Para que ella pueda concretarse solo es necesario que la oración sea emitida; asimismo, no se necesita tener algún conocimiento sustancial del contexto para que se realice dicha concreción. Así, en el ejemplo de ‘yo soy francés’ se expresa la proposición reflexiva de que el emisor de ella es francés.

Soames va a hacer algunas críticas a esta propuesta de Perry, en especial porque considera que la supuesta proposición reflexiva no es (parte de) lo que el hablante aserta, aunque esto mismo podría decirse de la proposición mínima defendida por los partidarios de la Tesis Sincrética. Recanati sale al paso de esta crítica y señala que la ventaja de la proposición reflexiva, sobre la proposición mínima, está determinada solamente por las reglas del lenguaje, sin tener nada que ver con el significado del hablante, por lo que no es necesario que a esa proposición no se le pueda llegar a través de la abstracción de lo que el hablante dice. Sin embargo, podemos decir que la proposición reflexiva se mantiene relacionada con lo que dicen los hablantes que emiten una oración de manera asertiva aunque no se considere (parte de) lo que ellos dicen.

Recanati llega a la conclusión de que, si es nuestro deseo, es posible mantener la noción de ‘lo que la oración dice’ en su sentido estrictamente semántico, aunque ello no podría verse como una base sólida que pudiera sostener la Tesis Sincrética y sus cuatro niveles. Sin embargo, considera que es mucho más interesante reconocer que si recurrimos a la proposición reflexiva en lugar de la proposición mínima, ello nos permitiría tener una visión no-minimista con sus respectivos tres niveles elementales. Es innegable que esta propuesta recanateana nos permite conciliarnos más con la idea de una distinción no tan determinante entre semántica y pragmática, puesto que sus límites y alcances ya no están tan estrictamente diferenciados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carnap, R. (1969) [1928]. *The Logical Structure of the World and Pseudoproblems in Philosophy*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

- Grice, P. (1995a) [1957]. *Significado*. En Valdés, L.L. (Ed.) *La búsqueda del significado* (pp. 481-510). Murcia: Tecnos.
- Grice, P. (1995b) [1975]. *Lógica y conversación*. En Valdés, L.L. (Ed.), *La búsqueda del significado* (pp. 511-530). Murcia: Tecnos.
- Recanati, F. (2006). *El significado literal*. Madrid: A. Machado Libros.
- Salmon, N. (1991). The Pragmatic Fallacy. *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, 63 (1), 83-97.